

te, en demasiada estrechez, como en mayores Conventos; segun la doctrina de San Buenaventura en la Apologia, que escribió, contra los que calumnian las grandes Fabricas de los Conventos Menores; pero no salva el Santo los aparatos, que despues la piedad aparente, y zelo menos justo, sabe introducir sin necesidad: En que el Señor Papa Clemente V. codena la superfluidad, mucha preciosidad, o qualquiera curiosidad, por no convenir a nuestro estado, y profession.

D. Bonav. in Apologet. q. 15. tom. 7. fol. 380.

Clement. cap. Exivi de Paraiso & art. 7.

61. Asistió S. Bonifacio Obispo, y Martyr, a vn Concilio en que se trataba, que los Calices, que usaba entonces la Iglesia, de madera, no se permitiessen, por la indecencia, y peligro de su materia; y se ordenase, se hiziesen de metal mas precioso, y seguro. Llegó a dar su voto el Santo Prelado, y dixo: Tuvo la Iglesia Ministros de oro de toda Ley Evangelica, quando se servian las Casas

Sagradas, y Templos, de baxillas de madera; y agora, que son de oro las alajas, y vasos divinos, son troncos inutiles los Ministros. Quien viera el Convento de S. Cosme, Fabrica de lodo, y cañas, abriendo el tesoro de tantos Varones Hustres, forxados de virtud, al martillo de la penitencia, y al crisol de los trabajos, buscando solo el precio de la margarita escodida en la concha celestial, que alcançaron por estos passos, y camino? De cuya senda no se si bastardea el apetito contrario. En esta Casa, pues, de S. Cosme, (dize Fr. Juan de Torquemada) Vivieron (entre otros Religiosos de loable vida) algunos, que fueron singularissimos en Religion, que con su exemplo, y asperidad tenian asombrada esta Ciudad, y muy cuidadosos a los vecinos de ella para trocar vida, y costumbres, y muchos tomaron el habito de su Instituto, y profession, y han procedido loablemente en estas partes, y en la China.

Quondam Sacerdotes aurei lig-neis calicibus utebantur; nunc Sacerdotes lignei aureis videntur calicibus.

Concil. Triburt. & habetur cap. Vasa de consecrat. dist. 1. & in Opuscul. S. P. N. Frac fol. 48. mibi.

Torquem. 3. p. lib. 19. cap. 19.

CAPITULO VI.

Convento de Santa MARIA de los Angeles de Huitzilopochco.

62. LOS primeros Apostoles, que passaron con Fr. Martin de Valencia a las Indias, dize el

Reverendissimo P. Fr. Francisco Gonzaga, Generalissimo de nuestra Ordē, y Obispo de Mantua, su Patria, en la quarta parte de su Historia,

Gonzaga. 4. p. Hist. cor. Seraphic.

ria, fundaron vn Convento dedicado al Apostol S. Matheo, dos leguas distante de Mexico; de donde, como de esphera, salian los rayos, y truenos de la predicacion al Nuevo-mundo; pero como avian llegado, para encenderle todo en el fuego de Dios, que avia ya prendido en Mexico, no se contubo su llama, vocacion, y actividad en aquel corto hospedage; que segun tradicion de los antiguos [ como dize el P. Torquemada] fue la primera Casa, que fundaron los primeros Religiosos pobladores de la Provincia del Santo Evangelio; y quando no sea assi, fue fundada por ellos entonces, u despues, y la moraron por algun tiempo, por ser el Pueblo de mucha gente, y aver un Señor en el, muy cercano deudo del Emperador Moctezuma; a cuya contemplacion se fundó Casa, y se le dieron frayles al lugar de Huitzilopochco, que los Españoles, corrompiendo el nombre, llaman Churubusco; y que los Religiosos desampararon, llamados de su espiritu, para peregrinar a otras tierras, y conversiones; dexando desierto aquel nuevo, y Apostolico Cenaculo, hasta que a diligencias de Fr. Pedro del Monte, de quien hizimos ya mencion, y la haremos despues, se reedificó, y habitó de nuestros Religio-

Torquemad. 3. p. lib. 19. cap. 19.

ab r...  
esta Provincia  
de los Angeles  
de los Menores

fos Descalços, agregandole a la Custodia, que entonces era de Filipinas: No niego, que fométaria Fr. Pedro del Monte ( como dize el Reverendissimo Gonzaga) esta nueva habitacion, y Convento; pero lo que yo hallo en la Relacion autorizada, que cité en el Capitulo antecedente, firmada de nuestro Hermano Fr. Juan de Sata Ana, es, q el V. P. Fr. Diego de S. Pedro, cuya vida escribiremos despues, le reedificó, y fundó para la Descalcez, desta fuerte: Vivia en la primera huerta, junto al Convento, vn hombre honrado, compatriota suyo, llamado Gaspar Moreno, cuya era la huerta: iba el V. Padre a visitarle algunas vezes, y por la estrechez demasiada que tenia la vivienda de S. Cosme, se hospedaba algunos dias en este Convento desierto, donde dezia Misa, oraba, y asistia lo mas del tiempo, con beneplacito, y gusto del Vicario, que era entonces de S. Matheo. Viendo esta comodidad, y disposicion los demas Religiosos, que deseaban darle al espiritu, y recogimiento mayor, frequentaban aquella quietud, y poblaban como Angeles aquella soledad, y Casa, q fue edificio de los primeros Obremos del Evangelio. Con tal asis-

Gonzaga. 4. p. Hist. Seraph.

Fr. Diego de S. Pedro redifica a Huitzilopochco



asistencia se edificaron los  
vezinos, y Pueblos comar-  
canos, que entonces estaban  
alli cerca; porque la inten-  
cion de los primeros Con-  
quistadores, fue fundar en  
aquel sitio la Ciudad de Me-  
xico; y el Ilustrissimo Arco-  
bispo D. Fr. Juan de Zuma-  
traga, de la piedra que se fa-  
có de las paredes del Tem-  
plo mas solemne, que en este  
Reyno avia, que llamaban  
*Huitziloputhli*, edificado  
en Mexico, fundó alli Ca-  
sa, y huerra, y hasta oy el  
Pueblo de S. Matheo, vezi-  
no à nuestro Convento, re-  
conoce al Señor Arçobispo  
por su Dueño; el qual pone  
Vicario, y Ministro en este  
Beneficio, que no tiene ins-  
titucion, ni colacion Cano-  
nica, sino simple nombra-  
miento de los Señores Ar-  
çobispos, y Prelados.  
64. La frecuencia, y con-  
versacion, que entre Estadis-  
tas, y Politicos es origen, y  
semilla à los desprecios, y vi-  
leza (pues aun los milagros,  
dixo S. Augustin, en conti-  
nuándose se degradan, y pier-  
den de su valor) en nuestros  
Religiosos, y primer Cau-  
dillo Fr. Diego de S. Pedro,  
fue de tanta estimacion, y  
monta, que todos à vna voz  
clamaron, se les diesse aquel  
Convento, è Iglesia; y como  
lo que es del Cesar, se debe  
al Cesar, y lo que es de Dios,

D. Aug. tract.  
24. in loa.

à Dios; lo que avian fabrica-  
do los Religiosos Menores,  
y dexado por el bien de las  
almas, bolvió facilmente à  
su origen, haziendo dona-  
cion graciosa de este Con-  
veto à la Religion, el Dean,  
y Cabildo, que por muerte  
de D. Pedro Moya de Con-  
treras Arçobispo de Mexi-  
co, que falleció en Madrid  
año de mil quinientos y no-  
venta y vno, governaba en  
Sede vacante la Metropoli-  
tana, à quien pertenecia este  
Convento, è Iglesia de N.  
Señora de los Angeles, ó As-  
sumpcion gloriosa à los Cie-  
los de MARIA Santissima  
Señora Nuestra. Admitido  
el Convento, tuvieron los  
Religiosos Casa, donde di-  
latar el espíritu, y plantar  
almacigo de Novicios, para  
que fuesen à Filipinas à dar  
el fruto, que lograró en esta  
tierra Santa, q labró, y cultivó  
tato Ministro Apostolico.  
65. Quien no advierte en  
los primeros cimientos Re-  
gulares de esta Provincia, q  
se abren las zanjaz, y se he-  
chan los cordeles, por los  
mismos passos, que N. Sera-  
phico Padre ahondó los de  
toda su Orden, y Religion?  
El Convento de Santa MA-  
RIA de los Angeles en Afis,  
y el de S. Damian, fueron los  
dos primeros Titulos, y Ca-  
sas, que abrigaron el zelo de  
Nuestro Patriarcha, y sus  
Com-

Theatr. Ecce-  
siastico del M.  
Gonzales fol.  
37.

Semejança de  
esta Provincia  
en su Origen à  
la Religion Se-  
raphica.

Compañeros en Italia, por  
los años de mil ducientos y  
nueve. Y en las Indias dispo-  
ne la Providencia Divina, q  
por los años de mil quinien-  
tos, y noventa, casi quatro  
siglos despues de su origen,  
la Custodia de San Diego,  
Hija de aquel aliento, y Ob-  
servancia primitiva, con dos  
Conventos de los mismos  
nombres, resucite el espiri-  
tu de Seraphines hombres,  
que al trono de su regla, ba-  
tan alas, y afectos, hasta lle-  
gar à la cumbre, heredando  
à su Madre la Religion; con  
los apellidos de las Casas,  
las virtudes, levantando el  
nuevo Jacob, San Diego, en  
titulo las primeras piedras,  
q hizieron rostro à las otras.  
Desuerte, que esta Provin-  
cia, si no la Primogenita, la  
heredera parece, del mayo-  
rasgo de N. P. S. Francisco,  
fundado en los Conventos  
de Italia. Pues si los mayo-  
rasgos dexan los Titulos de  
las Casas, por legitima po-  
sesion de sus fundadores à  
los herederos, haziendo vo-  
luntad vltima los primeros,  
que pase el nombre con el  
caudal à los hijos: q mayor  
vinculo de la estrechez de  
Francisco N. P. testada para  
esta Provincia que hallarse  
mejorada, quando se princi-  
pia su ereccion, cò los mis-  
mos renobres, y titulos, q las  
dos primeras Casas de toda

la Franciscana Monarchia?  
66. Quando se halló Isaac  
Peregrino en Gerara, rom-  
pió para su gente pasagera  
vnos pozos; y nota el Texto  
del Capitulo 26. del Gene-  
sis, que les puso los mismos  
nombres, que Abraham dió  
à los que abrió en poder de  
Abimelec. Advierten los  
Doctores, que fue misterio  
grande, esta imposicion re-  
perida; notandose con ella  
la concordia, è hermandad,  
y cumplimiento de ambas  
leyes, los nombres, y titulos  
de los Maestros, y Padres de  
ambos Testamentos, ceñi-  
dos à vna voz, y apellido,  
porq à todos los ataba vna  
misma obligacion. Gerara,  
dize Ruperto, es figura de  
la Gentilidad, dode se halló  
huesped, y peregrino Isaac,  
y donde abrió pozos, que  
apagassen la sed de vecinos,  
y estrangeros. Nuestros Re-  
ligiosos Peregrinos, y adve-  
nedizos à este Nuevo-mun-  
do, ahondaron los cimien-  
tos de dos Casas, que fuesen  
pozos de aguas vivas à los  
habitadores de esta tierra;  
pero con los nombres, que  
Abraham su Padre S. Fran-  
cisco, honró los q profudó  
en Afis, sobreescrivieron los  
dos primeros, que edifica-  
ron en Indias. S. Cosme, y S.  
Damian, y Santa MARIA  
de los Angeles, han de ser las  
dos Porciunculas en Nueva

Genes. 16. Appe-  
llavit que issem  
nominibus, qui-  
bus antea Pater  
vocaverat. Ubi  
Cornelius ait:  
Ut ita gratà Pa-  
tris memoria la-  
bores, ac opera re-  
coleret, ac vene-  
raretur. Unde &  
priora nomina à  
PATRE pueis  
imposita, Isaac  
revocavit, ac re-  
novabit.



España, que habiren los Hijos Descalços de Francisco, en señal de que le heredan á S. Damian, y Porciuncula de Asis, los espiritus con los nombres, y con las virtudes las Iglesias, y Casas de su apellido; empesando á levantarse, entre estas misteriosas piedras, nuevos Hijos del Seraphico Abraham, Padre de tantas Reformas, y dilatado numero de su Orden.

67. En ambos Conventos S. Cosme, y Santa MARIA, tomaron el habito muchos Varones escogidos de Dios, para la Conversion en que se ocupaba, y hasta oy se emplea la Provincia de S. Gregorio de Filipinas en China, y Japon, sacando de aqui en sus principios, Soldados, y gente armada de virtud, para sus Conquistas espirituales, y Religiosas, dando este Evangelico esquadron, y Apostolica milicia, Varones esforçados, para tales empreffas. Porque como la crianza fue, la q diximos en el Capitulo quinto no salierõ Visõnes en la virtud; sino de muy alentados espiritus, y complexiones; principalmente los que se criaron en Huitzilopochco, porq allõ destẽplado del sitio, y humildad grande del lugar pantanoso, y de cienega, los hiziera enfermizos, si los brios de la virtud desmayaran.

68. Este daño del suelo, y aguas de las vertientes del rio de Coyoacan, se procuró remediar con reparos al Convento, continuamente maltratado en su vivienda, hasta que Diego del Castillo, vezino de Mexico, Natural de la Ciudad de Granada, Mercader de plata, y su muger Doña Helena de la Cruz, se ofrecieron por Patrones, reedificádole á su costa, y levantando Convento, è Iglesia desde los cimientos, con gasto de setenta mil pesos, que se consumieron en su Fabrica, dedicada en dos de Mayo de mil seiscientos y setenta y ocho, bendiciendo la Iglesia, y cantando la Missa Pontifical el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fray Bartholome de Escañuela, Español, Hijo de la Santa Provincia de Granada, Predicador de su Magestad, Obispo de Puerto Rico, y despues de Guadiana, hallandose en Mexico, pasajero á su Obispado. Quedò el Convento, y su Templo algo mas alto, que el antiguo, y assi menos expuesto á las ruynas del agua, y tiempo. Viven en él cõ grande recogimiẽto, hasta treinta Religiosos. Ordinariamẽte se asigna en los Capítulos, por Casa de Noviciado, como retiro mas á proposito, donde

Reedificaciõ de la Iglesia, y Convento de Huitzilopochco.

de los ayres Cortesanos, y tropeles de Ciudad, no llegan tan fácilmete. El mismo Patrõ Diego del Castillo, labró à costa de mas de cien mil pesos de su caudal, Iglesia, y Cõveto à las Religiosas Descalças de Santa Clara, titulo de la Visitacion de S.ªta Isabel, en el sitio de su antiguo Templo, y Casa de Mexico, casi arruynada yã de los tiempos. Fue la Dedicaciõ de su nueva Iglesia, en veinte y siete de Julio, de mil seiscientos y ochenta y yn años, con solemnidad octava. Hizo la bendicion del Templo el dia veinte y quatro, por la tarde

el Ilustrissimo Señor D. Fr. Juan Duran, Obispo de Cenopoli, Auxiliar de las Filipinas, Religioso Mercenario, Natural de Lima. Chryfiso Philosopho, puso la felicidad en hazer grãdes edificios, diziendo: *Que los hombres, que no dexan de si alguna memoria, su vivir, y morir no ha sido de racionales; porque los famosos edificios, son inmortales pregoneros de corazones generosos.* El hidalgo animo de nuestro heroyco Bihechor, merece esta dulce memoria, aun en la vida, que oy goza, para continuo exercicio a su charidad.

Chryfip. apud Guevara in Horolog. Princip. l. 1. c. 40. fol. 92. mibi.

CAPITULO VII.

Ilustres Varones, que florecieron en este tiempo.

69. **Q**ON el mismo sentimiento, y lagrimas, que en el primero parrapho desta Historia, juntamente con S. Juan Chryfotomo, la falta de noticias de los Venerables Religiosos desta Provincia, tomo la pluma, para dar principio à las alabanzas de nuestros Maestros, y Padres; viendo que debajo de vno, y dos Capítulos he de ceñir sus virtudes, y heroycas acciones, que si se huvieran escrito, no cupieran en muchos Anales, y cuerpos. S. Am

brofio nos enseña, con apoyos de la Escripura Sagrada, q de los amigos de Dios, no solo se han de publicar las costumbres, sino que se debe alabar su parentela; porque suele parecer herencia la virtud, que sin encontrar mala rafa, corre hidalga, y puramente desde los Abolengos Justos, hasta los Successores virtuosos. Assi no calla el Espiritu Santo las prerrogativas de Ana Madre de Samuel, los Padres de Isaac, los del Baptista, contando, no solo su Santidad; sino tambien el Lugar, y Pa

Docet nos Scriptura Divina, non solum mores in his, qui predicabiles sunt; sed etiã Parentes, oportere laudare. Ita D. Ambros. lib. 1. in Luc.

D. Chryfost. supra. num. 2.